

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 575

Número de Repertorio: 1663

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 575 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312608787	MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA	COMPRADOR PROPIETARIO
1311770653	DELGADO ALVIA JOSE LUIS	COMPRADOR PROPIETARIO
1306944396	REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1104705000	85461	COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

ALCALDÍA DEL CAMBIO

Acto: COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 07 marzo 2024

Fecha generación: jueves, 07 marzo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 1 9 5 2 8 A O Z M B J V





Factura: 002-003-000068381



20241308006P00692

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P00692						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2024, (14:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306944396	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO ALVIA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311770653	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312608787	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	24327.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P00692						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MARZO DEL 2024, (14:51)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO ALVIA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311770653	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312608787	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P00692**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000068381**

5

6

COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

7

8

QUE OTORGA:

9

EDGAR ALCIBIADES REYNA LOPEZ

10

A FAVOR DE:

11

JOSE LUIS DELGADO ALVIA Y

12

ERIKA ALEXANDRA MACIAS QUIROZ

13

CUANTIA: USD. \$.24.327.00

14

DI DOS COPIAS

15

*****IELG*****

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de marzo del año dos mil
19 veinticuatro, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
20 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte
21 el señor **EDGAR ALCIBIADES REYNA LOPEZ**, divorciado, con cédula de
22 ciudadanía número: uno tres cero seis nueve cuatro cuatro tres nueve guion seis, por
23 sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consiga los siguientes
24 datos: **DIRECCION:** Ciudadela La Pradera 1 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**
25 0982960432, y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **JOSE LUIS**
26 **DELGADO ALVIA**, casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno uno siete
27 siete cero seis cinco guion tres, acompañado de su mujer la señora **ERIKA**





1 **ALEXANDRA MACIAS QUIROZ**, casados entre sí, con cedula de ciudadanía
2 numero: uno tres uno dos seis cero ocho siete ocho guion siete, ambos por sus
3 propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consigan los siguientes
4 datos: **DIRECCION:** Avenida de la Cultura, Barrio La Libertad e esta ciudad de
5 Manta, **Teléfono:** 0982730721; y en calidad de "COMPRADORES". Los
6 compareciente son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para
7 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
8 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
9 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA Y
10 TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual proceden a celebrarla, me entregan
11 una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que
12 sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
13 sírvase insertar una COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, la
14 misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas que a continuación se
15 detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por
16 una parte el señor EDGAR ALCIBIADES REYNA LOPEZ, por sus propios
17 derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte los cónyuges señores:
18 JOSE LUIS DELGADO ALVIA y ERIKA ALEXANDRA MACIAS QUIROZ, por sus
19 propios derechos y en calidad de "COMPRADORES". **SEGUNDA:**
20 **ANTECEDENTES.-** El vendedor, manifiesta que es dueño y propietario de un
21 Lote de terreno signado con el Número CINCO de la Manzana K, ubicado en la
22 Lotización Florida II Etapa de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió en su
23 estado civil de soltero, por compra a los señores: Perpetua Herminia Montero
24 Cornejo, Ricardo German González Montero, José Guillermo Paz Zambrano y
25 Patricia del Rocio Paz Montero, mediante Escritura Pública de Compraventa de
26 Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta
27 el veinte de junio de mil novecientos noventa y cinco, legalmente inscrita en el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinte de julio del mismo año de
2 su otorgamiento.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el
3 vendedor libre y voluntariamente, declara que hoy tienen a bien dar en venta real
4 y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad de los
5 Derechos y Acciones del Lote de terreno signado con el Número CINCO de la
6 Manzana K, ubicado en la Lotización Florida II Etapa de la Parroquia y Cantón
7 Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez
8 metros y lindera con Calle Bolivia; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera
9 con Lote Numero Doce; Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con
10 Lote Número Seis; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos diecisiete metros y
11 lindera con Lote Número Seis, teniendo una superficie total de: CIENTO
12 SETENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus
13 mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera
14 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
15 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el
16 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
17 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
18 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
19 los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
20 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
21 VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DOLARES, que la parte
22 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso
23 legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
24 posteriores.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además los compradores
25 declaran que el dinero que utilizan para la compra del presente bien inmueble,
26 no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero
27 o del narcotráfico, por lo que la comprador exime a los vendedores de toda





1 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de
2 fondos lícitos.- **SEXTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.** En virtud de que los
3 conyuges señores: JOSE LUIS DELGADO ALVIA y ERIKA ALEXANDRA
4 MACIAS QUIROZ, son propietarios de los Derechos y Acciones del lote de
5 terreno, descrito en la cláusula Segunda y Tercera del presente contrato; y de
6 conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos
7 doce del Código Civil Vigente, en concordancia con el Artículo Dieciocho,
8 Numeral Uno y Doce; Artículo Diecinueve, literal (a) de la Ley Notarial, tiene a
9 bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones
10 enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la
11 Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo
12 Cierto y Determinado.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan
13 que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
14 estar conforme con todo lo estipulado; así mismo la parte compradora se
15 compromete a asumir para sí cualquier controversia que se pudiera generar con
16 relación al inmueble descrito en la cláusula tercera de este contrato frente a
17 terceros; en consecuencia, libera a la parte vendedora por cualquier vicio, error,
18 saneamiento que se pudiera generar, ya sea civil penal o de cualquier otra
19 naturaleza. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte
20 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la
21 Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
22 agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato.
23 (Firmado) Abogada Iris Leon Gorozabel, Matricula Numero: 13-2009-143 del
24 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman,
25 la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
26 Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
27 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta



Ficha Registral-Bien Inmueble

85461

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24006219
Certifico hasta el día 2024-02-22:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 22 febrero 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION FLORIDA II ETAPA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el cien por ciento de las acciones y derechos de un lote de terreno signado con el n. CINCO de l manzana K de la lotización Florida II Etapa, de la Parroquia Manta en el Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: En diez metros, con calle Bolivia.

Atras: En diez metros, con lote n. doce.

Derecho: En diecisiete metros, con lote n. seis:.

Izquierdo: En diecisiete metros, con lote n. cuatro. Teniendo una superficie total de: Ciento setenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	933 jueves, 20 julio 1995	625	625

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 julio 1995

Número de Inscripción : 933

Folio Inicial: 625

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2271

Folio Final : 625

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 junio 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el cien por ciento de las acciones y derechos de un lote de terreno signado con el n. CINCO de l manzana K de la lotización Florida II Etapa, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, en diez metros con calle Bolivia: POR ATRÁS; en diez metros con lote n. doce; POR L COSTADO DERECHO, en diecisiete metros con lote n. seis: Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, en diecisiete metros con lote n. cuatro; teniendo una superficie total de ciento setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTERO CORNEJO PERPETUA HERMINIA	CASADO(A)	MANTA
	GONZALES MONTERO RICARDO GERMAN	CASADO(A)	MANTA





VENDEDOR
VENDEDOR PAZ ZAMBRANO JOSÉ GUILLERMO
VENDEDOR PAZ MONTERO PATRICIA DEL ROCIO

MANTA
MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-02-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24006219 certifico hasta el día 2024-02-22, la Ficha Registral Número: 85461.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 8 3 3 2 W L Q C K X R





N° 022024-112365
Manta, lunes 26 febrero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES** con cédula de ciudadanía No. **1306944396**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 26 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113349BPUB5QG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-112424

N° ELECTRÓNICO : 232612

Fecha: 2024-02-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-10-47-05-000

Ubicado en: LOT. FLORIDA II MZ-K L#05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 170 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306944396	REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,327.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 24,327.00

SON: VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113408PRSGGOE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-27 15:42:13

N° 022024-112472

Manta, martes 27 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-10-47-05-000 perteneciente a REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES con C.C. 1306944396 ubicada en LOT. FLORIDA II MZ-K L#05 BARRIO 5 DE JUNIO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,327.00 VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD POR QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE CELEBRADA HACE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113456WPO2QPE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/217913
DE ALCABALAS**

Fecha: 27/02/2024

Por: 316.25

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 27/02/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES

Identificación: 1306944396 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: DELGADO ALVIA JOSE LUIS

Identificación: 1311770653 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle:

VE-234417



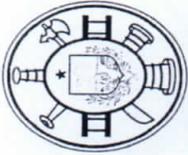
PREDIO:	Fecha adquisición:				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
1-10-47-05-000	20/07/1995	24,327.00	170.00	LOT.FLORIDAIMZKL05	24,327.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	243.27	0.00	0.00	243.27
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	72.98	0.00	0.00	72.98
Total=>		316.25	0.00	0.00	316.25

Saldo a Pagar





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000182495

Contribuyente

REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

000001203

Nro. Título

562994

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-02-22

Expiración

2024-03-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-22 13:22:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 23014528

Periodo de Vigencia

Desde: 16 de octubre de 2023

Hasta: 3 de marzo de 2024

Al ciudadano/a REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1306944396, se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Municipales 2023 y Consultas Populares: Yasuni y Choco Andino - Segunda Vuelta", efectuadas el 15 de octubre del 2023, este documento es VÁLIDO POR 140 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



SANTIAGO
VALLEJO
VÁSQUEZ
Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 23 de febrero de 2024

1306944396





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306944396

Nombres del ciudadano: REYNA LOPEZ EDGAR ALCIBIADES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: REYNA PARRALES ALCIVIADES LEOVIGILDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ ALVIA AURA DIOSELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-992-27236



249-992-27236

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

REYNA

LOPEZ

NOMBRES

EDGAR ALCIBIADES

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

19 MAY 1973

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUL1306944396

[Handwritten signature]

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
076520012
FECHA DE VENCIMIENTO
02 FEB 2034
NACIM
415341



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYNA PARRALES ALCIBIADES LEONIGILDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ALVIA AURA DIOSELINA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E332313222
TIPO SANGRE N/R

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 02 FEB 2024

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0765200123<<<<<<1306944396
7305195M3402029ECU<NO<DONANTE2
REYNA<LOPEZ<<EDGAR<ALCIBIADES<

[Handwritten signature: Edgar Reyna Lopez]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 MAR 2024 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311770653

Nombres del ciudadano: DELGADO ALVIA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2007

Datos del Padre: DELGADO LOPEZ JULIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVIA LOPEZ NELLY UBALDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-992-27095



249-992-27095

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO LOPEZ JULIO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVIA LOPEZ NELLY UBALDINA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 18 JUL 2022

CÓDIGO DACTILAR
V4343V2222
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante



F. Macias
 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0304400641<<<<<<1311770653
 8703042M3207187ECU<NO<DONANTES5
 DELGADO<ALVIA<<JOSE<LUIS<<<<<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
DELGADO ALVIA
 NOMBRES
JOSE LUIS
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
04 MAR 1987
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
 No. DOCUMENTO
030440064
 FECHA DE VENCIMIENTO
18 JUL 2032
 NATICAN
891554

NUI.1311770653

Jose Luis Delgado

Jose Delgado



CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

DELGADO ALVIA JOSE LUIS N° 32994894

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0025 MASCULINO

1311770653
 18-07-2022
 CC N°: 1311770653

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 MAR 2024

Dr. Fernando Valez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312608787

Nombres del ciudadano: MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ALVIA JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2007

Datos del Padre: MACIAS MOREIRA KLEVER FROILAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIROZ MACIAS DEXY LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 248-992-27010



248-992-27010

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MOREIRA KLEVER FROILAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ MACIAS DEXY LORENA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNNYUGE O CONVIVIENTE
DELGADO ALVIA JOSE LUIS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 26 ABR 2021

CÓDIGO DACTILAR
E4343V4442
TIPO SANGRE

DONANTE
No donante


DIRECTOR GENERAL



REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

APELLIDOS
MACIAS QUIROZ

NOMBRES
ERIKA ALEXANDRA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
19 OCT 1988

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR


SEXO
MUJER
Nº. DOCUMENTO
003430172
FECHA DE VENCIMIENTO
26 ABR 2031

NAT/CAN
229263

NUI.1312608787

I<ECU0034301720<<<<<<1312608787
8810193F3104264ECU<NO<DONANTEO
MACIAS<QUIROZ<<ERIKA<ALEXANDRA





CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MACIAS QUIROZ ERIKA ALEXANDRA

Nº 73152651

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0043 FEMENINO



CC N: 1312608787

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 MAR 2024

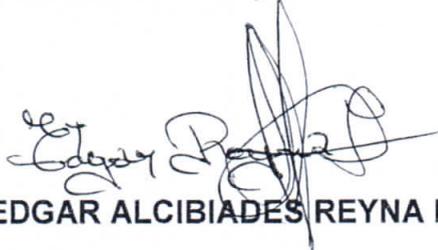

.....
Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin
2 aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
3 unidad de acto, Doy Fe.-

4
5
6 

7 **EDGAR ALCIBIADES REYNA LOPEZ**

8 **C.C. No. 130694439-6**

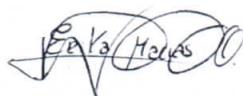


9
10
11 

12 **JOSE LUIS DELGADO ALVIA**

13 **C.C. No. 131177065-3**



14
15 

16
17 **ERIKA ALEXANDRA MACIAS QUIROZ**

18 **C.C. No. 131260878-7**



19
20
21 

22 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**



24
25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
27 signo y firmo.

Manta, a 04-03-2024


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota.

